



Karina Vaquera

La reforma electoral del doble simbolismo

Hoy 24 de febrero se conmemora el Día de la Bandera, un símbolo que junto con el Escudo y el Himno Nacional, nos representa y nos da identidad a mexicanos y mexicanas.

En el marco de esta celebración, de uno de los símbolos patrios más importantes de nuestro país, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo decidió presentar su iniciativa de reforma electoral, misma que ha causado gran controversia, principalmente entre la clase política que se denomina aliada del partido que mayoritariamente gobierna al país.

De acuerdo con información periódica, publicada la semana pasada, se percibió que la Presidenta había decidido no esperar a más negociaciones. En la conferencia mañanera del jueves expresó: "No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente y que vamos a presentar".

Y tiene razón, por ejemplo, de acuerdo con un estudio nacional realizado por Mitofsky, en julio de 2025 se reveló que la ciudadanía mexicana se mostraba mayoritariamente a favor de modificar las reglas del sistema electoral.

Destacaban los siguientes rubros: eliminar el financiamiento público a partidos políticos en años sin elecciones (83.5%), reducir el tamaño de Congresos locales y Cabildos municipales (81.7%), disminuir el número de diputados federales de 500 a 300 (78.6%), recortar de forma drástica el financiamiento público a los partidos (76.9%), acotar tiempos de propaganda gratuita en radio y televisión para partidos y gobiernos (67.2%), y eliminar a las senadurías plurinominales, dejando solo 96 senadores (3 por estado) (65.9%).

Algunos de estos temas los ha planteado la presidenta Sheinbaum, principalmente lo relativo a la reducción de curules plurinominales, financiamiento público a partidos, y que ya no sean las cúpulas partidistas quienes designen a los aspirantes a diputaciones federales de representación proporcional.

Aspectos, que se percibe, han sido rechazados por los aliados al partido que gobierna a nivel federal, y quizás por algunos del propio partido de la Presidenta, sin que se atrevan a expresarlo.

Pero, ¿quiénes son los personajes que están en contra? ¿a qué grupos les afecta que se materialicen estas propuestas?

A propósito de este debate, la prensa ha evidenciado nombres de legisladores y legisladoras que han ocupado por décadas espacios de representación popular como plurinominales, cuyo origen fue el de garantizar pluralidad y acceso al poder a las minorías, lo cual se ha diluído.

En un sistema profundamente patriarcal, la primera mujer Presidenta de México se suma a una batalla más que tendrá que librar, a pesar del 70% de aprobación que tiene y de la exigencia ciudadana, que de acuerdo con estudios académicos, no cree en los actores políticos que manejan un doble dis-

curso, sobre todo cuando de recursos públicos se habla.

Consejera del IEEM

Mail: karina.vaquera@leem.org.mx